



COMUNICADO

Estimados Colegas:

En relación a los problemas generados entre algunos socios del Colegio y la Compañía de Seguros Mapfre, se informa lo siguiente:

La Compañía ha estado incurriendo en cierto tipo de prácticas que no corresponde y no ayuda al normal desarrollo de la actividad, situación que en Chile nunca se había registrado. Si producto de una competencia desleal se pretenden imponer formas abusivas o simplemente reñidas con la confianza y transparencia, el Colegio de Corredores de Seguros siempre buscará todas las formas posibles de atender este tipo de situaciones con la discreción y corrección que nos debe caracterizar entre entes del mismo rubro.

Es así como el día 6 de Junio del presente, el Presidente y el Vicepresidente del Colegio, sostuvieron una reunión con el nuevo Gerente Comercial Sr. Rodrigo Morales para darle a conocer los diferentes tipos de situaciones que estaban ocurriendo. Luego de esta reunión, se le enviaron pruebas y ejemplos concretos que socios nos han enviado a través de la Secretaría y que avalan los reclamos descritos, le hicimos ver que una respuesta lo antes posible sería lo adecuado para realizar un comunicado a los socios afectados, de lo contrario nos veríamos en la obligación de buscar soluciones legales con nuestro Asesor, (actualmente en estudio) o buscar otros caminos si fuese necesario. Hasta la publicación de este comunicado no existe respuesta al respecto.

Es incomprensible que una aseguradora que lleva tantos años en Chile y que ha estado en los primeros lugares donde son los Corredores de Seguros, según el mismo Gerente Comercial, parte importantísima de su desarrollo y que representan sobre el 85% de sus ventas, esté realizando este tipo de actuaciones en contra de estos mismos Corredores de Seguros que por otro lado dice necesitar.

¿Qué tipo de política empresarial ataca a sus propios partners? ¿Qué tipo de altos ejecutivos tiene dicha compañía, que no ven lo que están haciendo sus propios agentes o mandatarios, ejecutivos y asistentes de sucursales?

¿Cuántas anomalías en nuestra industria debemos esperar solo por la competencia desenfrenada? ¿Dónde quedo la ética, la confianza, la buena fe, la certeza jurídica en aseguradores donde colocamos a nuestros clientes pensando que lo menos que deben hacer es cuidarlos? ¿Dónde está actuando el protocolo de autorregulación de "buenas prácticas" que existe en la AACH?

No vamos a aceptar que los Corredores naturales o jurídicos pequeños o medianos sean afectados, solo por el tamaño de su cartera. Es aquí cuando la asociatividad que convoca al Colegio, ya sea jurídicamente o por otros medios cobra fuerza y llega a tener su peso, pero también es necesario que los Corredores de Seguros comprendan que gracias a unos pocos que sí pertenecen al Colegio probablemente se podrían ver beneficiados todos, porque solos, pasarán a ser reclamos sin respuesta. No hay ninguna duda que juntos podemos más.

El Directorio



COLEGIO DE
CORREDORES DE
SEGUROS & ASESORES
PREVISIONALES DE
CHILE

Santiago, 25 de junio de 2019